

52

Fecha de presentación: febrero, 2022

Fecha de aceptación: mayo, 2022

Fecha de publicación: julio, 2022

ARTICULACIÓN DE LA ACADEMIA, LA INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN: CONCEPCIONES Y PROYECCIONES DESDE LA PRÁCTICA VIRTUAL

ARTICULATION OF THE ACADEMY, RESEARCH AND LINKAGE: CONCEPTIONS AND PROJECTIONS FROM VIRTUAL PRACTICE

Miguel Ángel Fernández Marín¹

E-mail: mfernandez@umet.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6132-539X>

Yaquelin Alfonso Moreira²

E-mail: yalfonso@umet.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6981-1966>

María Guadalupe Valladares González³

E-mail: mvalladares@umet.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-8813-1915>

Ana Beatriz Alfonso García⁴

E-mail: anabeatrizalfonsogarcia@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-7077-4595>

¹Universidad Metropolitana. Ecuador

²Convenio Universidad Metropolitana – Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez

³Universidad de las Artes de Cuba

⁴ Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Fernández Marín, M., Alfonso Moreira, Y., Valladares González, M.G., & Alfonso García, A.B., (2022). Articulación de la academia, la investigación y vinculación: concepciones y proyecciones desde la práctica virtual. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4), 505-512.

RESUMEN

Articular los procesos sustantivos en la Educación Superior es una perspectiva que debe asumirse desde concepciones más amplias y renovadoras que constituyan una respuesta pedagógica que reconozca las potencialidades del entorno virtual. Las particularidades de este proceso, como síntesis e integración de las posiciones teóricas, políticas y prácticas suponen la concepción que se sustenta y resulta, de una investigación realizada desde la actual condición tecnológica en la que se lleva a cabo la virtualidad en la universidad. El objetivo es: articular los procesos sustantivos que fomenten una cultura universitaria desde esta modalidad de aprendizaje. Se decide trabajar con tres unidades de análisis, academia, investigación y vinculación. En el artículo se genera como resultado acciones de implementación del aprendizaje en línea, que organiza, orienta y evalúa la práctica educativa en las condiciones actuales. Las acciones fueron sometidas al criterio de 10 expertos y se convierten en resultados del proyecto que comparten las carreras Sistemas y Educación Inicial. La articulación de los procesos sustantivos, implica un cambio en las concepciones y las prácticas educativas, por tanto, es necesario que, en la formación de profesores, vivencien este proceso como parte de su actualización y enriquecimiento profesional y que todos se impliquen en ello.

Palabras clave: Academia, articular, concepciones, investigación, vinculación.

ABSTRACT

Articulating the substantive processes in Higher Education is a perspective that must be assumed from broader and renewing conceptions that constitute a pedagogical response that recognizes the potentialities of the virtual environment. The particularities of this process, as a synthesis and integration of the theoretical, political and practical positions suppose the conception that is sustained and results from a research carried out from the current technological condition in which virtuality is carried out in the university. The objective is: to articulate the substantive processes that promote a university culture from this learning modality. It was decided to work with three units of analysis: academia, research and linkage. The article generates as a result actions for the implementation of online learning, which organizes, orients and evaluates the educational practice in the current conditions. The actions were submitted to the criteria of 10 experts and become results of the project shared by the Systems and Initial Education careers. The articulation of the substantive processes implies a change in the educational conceptions and practices, therefore, it is necessary that, in teacher training, they experience this process as part of their professional updating and enrichment and that everyone is involved in it.

Keywords: academy, articulate, conceptions, research, linkage

INTRODUCCIÓN

Las concepciones y prácticas en la Educación Superior responden al desarrollo histórico social, las características de este nivel educativo y su contextualización a la actual situación de la emergencia sanitaria. Desde esta perspectiva es necesario articular los procesos sustantivos; que presupone una concepción que se orienta a la unidad entre ellos y a la diversidad de sus presupuestos, al considerar que la academia, la investigación y la vinculación constituyen procesos que al trabajar en conjunto y con objetivos coherentes se convierten en eslabones esenciales del proceso de enseñanza aprendizaje en la práctica educativa universitaria.

La problemática esencial en este sentido está en conseguir la articulación de las acciones que se generen en el proceso de enseñanza aprendizaje desde una concepción intencionada, y precisa una fundamentación de dichos procesos desde una visión más integral, donde se ejerza una influencia, oportuna y contextual, que incluya a docentes y estudiantes para cumplir los objetivos formativos, de investigación y vinculación.

Para articular, es necesario dialogar, analizar, crear juntos que implica responsabilizarse con cada una de las acciones, ir a la búsqueda de las competencias que tenemos, las que hay que lograr y es cuando se genera la necesidad de relacionar carreras, espacios, actividades y recursos con un carácter multidisciplinario, por tanto, es importante, fomentar el trabajo en equipo entre los sujetos que participan.

De ello, emergen las condiciones básicas para que se pueda, según las potencialidades, necesidades, oportunidades y posibilidades, responder a las exigencias del proceso en el contexto mismo en que se desarrollan los implicados. Sin embargo, la articulación de los procesos sustantivos supone la coordinación que realizan los participantes para mediar en las acciones conjuntas que surgen del trabajo en equipo, donde participan todos, posición que precisa entonces clarificar el término de articulación e identificar la condición.

Articular los procesos sustantivos connota el significado y sentido de este término: pues significa enlace, unión. Por tanto, cómo lograrlo de manera coherente en función de dinamizar las potencialidades de cada uno de estos procesos, se declara como problemática que resolveremos en este artículo desde nuestras perspectivas.

La articulación se sustenta entonces, en la búsqueda de la coherencia en la orientación de la intervención en los tres procesos, en la cual la percepción de los participantes no se limita al cumplimiento de tareas asignadas, sino que se oriente a la combinación de estas, guiadas por

un objetivo común, con una connotación didáctico metodológica y en la cual todos participan en la creación de propuestas, toma de decisiones y resultados, de manera que impacten en la formación de los profesionales de ambas carreras, lo que le otorga un carácter interdisciplinar a la propuesta.

Para articular según referencia de Alfonso Y (2009-2013), se debe ofrecer la posibilidad de participar en la toma de decisiones, cambiar los modelos estereotipados e impregnarse de una cultura participativa para potenciar el protagonismo de cada participante en el proceso. Luego, para lograr la articulación es preciso enlazar las posibilidades y potencialidades que tienen los participantes y los procesos para articularse y así participar y considerar la disposición, el vínculo afectivo entre ellos: que todos se sientan comprometidos, responsables de lo que hacen, que analicen en equipo dónde están sus verdaderos problemas, sus reales causas y acuerden como han de actuar entre todos para que cada acción exija investigar cómo punto de partida, aprender y responder con esos aprendizajes e investigación a los objetivos profesionales.

Sin olvidar que ambos resultados tanto investigativos como curriculares sean modelados en la práctica pre-profesional e implementado en las comunidades a través de las actividades de vinculación, desde la motivación compartida y el compromiso actitudinal, que hoy deben hacerse utilizando los recursos y actividades que aporta la tecnología.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que *“los grupos humanos no actúan como protagonistas solo en las ocasiones emocionantes...los mantienen unidos las búsquedas de sus fines que dinamizan la actuación grupal participativa”* (Castro Alegret, 2005). Por tanto, la articulación de dichos procesos, debe ser considerada como las acciones coherentes y consensuadas que revaloriza, los roles de los docentes y estudiantes en los entornos virtuales, aprovechando las competencias tecnológicas de los mismos y así se devela la connotación que alcanzan los participantes, según los momentos en que estos aprenden.

Estas exigencias presuponen que se estudie la maya de cada carrera que se integra y se concilien los objetivos a cumplir en cada una de ellas, de manera que se diferencien los roles a los participantes. Estos se entienden como: funciones que deben cumplir en un espacio determinado, ellos son asignados socialmente pero no siempre son asumidos por la persona, aunque el participante asume lo que él considera conveniente de ese rol y se orienten a privilegiar la intencionalidad desde todas las dimensiones.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se confiere así que la multidimensionalidad- tiene en cuenta la formulación de políticas y programas globales que represente un enfoque integrador de la acción educativa; problema que se examina en etapa previa a la aparición de posibilidades, potencialidades y necesidades además de la adopción de medidas con soluciones a corto, mediano y largo plazo. Se incluye aquí la precisión de lo académico, lo investigativo y la vinculación como las dimensiones.

La multifactorialidad descansa en todos y cada uno de los elementos que caracteriza el proceso y los participantes que permiten ser a cada uno diferente y así establecer influencias diferentes en función del proceso formativo para que exista desarrollo.

Así, en la academia se consigue articular el aprendizaje con la práctica social; concientizar no solo lo que actúa como objeto directo del conocimiento, sino también como objetivo de la investigación consensuada y participativa; al otorgar valor a las fuentes diversas de aprendizaje, como son los contenidos curriculares, la investigación como vía para lograrlos y la vinculación como forma de socializarlos, al asimilar las relaciones tempo-espaciales en que estos tienen lugar cuando se optimizan las interacciones propias de la participación y de la dialéctica de la cual emerge la toma de posiciones individuales y colectivas.

Luego, articular los procesos sustantivos presupone atender a una condición esencial: el papel mediador de los participantes como la manera de concretar la articulación de los procesos sustantivos en la Educación Superior.

La mediación es el proceso de intervención que se producen entre los estudiantes y los demás participantes o de estos entre sí. Estas relaciones se contextualizan en la práctica psicopedagógica, tal como expresan Gómez, M. A., Alzate, M. V., Arbeláez, M. C. Romero, F., Gallón, H. (2005)

La mediación es entonces pedagógico-didáctica porque recurre simultáneamente a las dimensiones psicopedagógicas (la relación con el o los alumnos) y a las dimensiones didácticas (la relación con el saber o los saberes). Esta mediación es el fundamento de los procesos de objetivación, las dos mediaciones se interpelan, interactúan. Es por esta interacción que se construye el sentido de la acción cognitiva del sujeto. Así definida, esta mediación se caracteriza por la introducción, por parte del docente, de las condiciones más propicias para activar en el alumno el proceso de mediación cognitiva.

Con el propósito de encontrar alternativas, considerarlas y llegar a un acuerdo entre las partes. Por tanto, el análisis de la mediación, sus valores y la relación supone la determinación de las acciones que se identifican.

La mediación poder explicativo de la intervención en su dimensión multidimensional, en la cual los participantes de ambas carreras son los mediadores en el proceso pedagógico, donde los docentes actúan como coordinador en la interacción cuando desde su participación demuestra cómo proceder; refuerza, apoya, estimula a los estudiantes y otros participantes.

Pero, para comprender el papel mediador de los participantes hay que establecer una importante unidad de análisis a partir de que el ser humano vive en su medio y actúa en conjunción con las demás personas y que tales actos ocurren mediante el uso de herramientas, signos o reglas.

Una operacionalización de la mediación es la realizada por L. Morenza, psicóloga cubana en la que abarca tres tipos de mediación, ellas son la social, la instrumental y la anatomofisiológica, (Guerra, Guirado, Gayle, 2005): la social en su criterio se refiere a la utilización de otra persona como instrumento de mediación para la acción sobre el ambiente e incluye el papel de los grupos sociales en la integración del sujeto a las prácticas sociales y en la formación de la conciencia individual.

Se valoriza así la mediación social como: vía para la socialización de los aprendizajes que permita la articulación, propicia el cumplimiento de la función social de las materias de estudio, privilegia el papel del otro en el proceso investigativo donde se complementan, promueve la interacción, la comunicación y la actividad social, permite crear situaciones para la interacción que se establece entre docentes y estudiantes de ambas carreras.

Luego si el docente en la Educación Superior constituye el máximo coordinador del proceso pedagógico, a él corresponde organizar la manera en que intervienen los demás participantes; la orientación de cómo entre todos se identifican los elementos articuladores de cada proceso y se toman las decisiones pedagógicas y didácticas de acuerdo con la intencionalidad y la contextualización de las actividades que realizarán los participantes, estimulando que esta sea cada vez más oportuna y personalizada orientada a la esfera cognitivo-afectivo-volitiva del aprendizaje y que respondan a la formación profesional de ambas carreras.

Asimismo, incluye la valoración acerca del aprovechamiento de las posibilidades y potencialidades del contexto en que se desarrollan los procesos y la forma en que se

aprovechan las oportunidades y se ajustan a la dinámica del aprendizaje a adquirir por el estudiante.

Esta idea sustenta como exigencia que el docente conozca acerca de las relaciones entre las personas, intereses, objetivos, contenidos, actitudes, posiciones ante su solución y pueda modelar la intervención de cada participante desde las experiencias previas y condiciones socioeducativas concretas en que tiene lugar el proceso a partir de una intención educativa.

El establece relaciones empáticas con los participantes, es un requisito esencial al estructurar las situaciones de aprendizaje, organizar, flexibilizar el proceso, plantear modelos, sugerencias, alternativas, ofrecer orientaciones, normas o reglas a cumplir y brindará ayuda individualizada, servirá de guía a los participantes para que estos puedan resolver las acciones conjuntas que se generaron. Todo esto se logrará en la medida que propicie el diálogo y la reflexión entre ellos, promover la atención a la diversidad y aporte de cada uno de los miembros del equipo.

El papel mediador de los participantes descansa en la posibilidad de transmitir un contenido, en la oportunidad de que su intervención permita a los participantes, aprender y ser independientes. A estas se agregan tareas como propiciar a los participantes información oportuna, ayudarlos, generar espacios de interacción, fomentar el trabajo en equipo, identificar las estrategias de aprendizaje basadas en la colaboración y la asunción de diversos roles en los que comparten responsabilidades.

La mediación, se concibe entonces como el rol distintivo de quienes participan porque en su intervención se concreta la articulación de estos y de los procesos elaborando acuerdos, propuestas y compromisos que se verificarán, luego en el desempeño cognitivo y afectivo del participante en las actividades de aprendizaje diseñadas y desarrolladas en y desde la institución educativa.

El papel mediador de los participantes está en que planifican y realizan acciones en conjunto en correspondencia con las necesidades del cada unos de los procesos que se articulan en un momento o etapa dada. Tal connotación explica que la acción de cada uno adquiere la característica propia en correspondencia con el aprendizaje o nivel de participación que pueden realizar y los objetivos a lograr donde se pueden presentar resistencias a la transformación.

Por tanto, se deben modificar los modos de actuación de los mediadores para precisar sus roles y ampliar la interrelación de los procesos sustantivos, a partir de la secuenciación de acciones que favorecen el cumplimiento

de los objetivos curriculares desde las posibilidades y oportunidades que ofrecen los demás procesos.

Los cambios, se promueven en el método de trabajo del docente que coordina la forma en que cada quien participará; en la intervención y valorar el tipo de influencia que ha resultado significativa y con sentido para el estudiante en su aprendizaje y que va a implementar en la práctica. Se valoriza así la pertinencia de la condición en la medida que constituye el referente para la propuesta y en particular del fundamento teórico que la sustenta que permita articular participantes y procesos.

Al respecto Hermida (2015), expresa que “la vinculación con la sociedad, junto con la docencia y la investigación, constituyen los pilares de la academia. Este vínculo reside en el conjunto de acciones y procesos académicos ejecutados por los departamentos en colaboración con sectores externos a la Universidad, como el Estado, los gobiernos locales, los sectores productivos y la sociedad civil, conducentes a resolver problemas y ejecutar programas y proyectos que tengan impactos positivos en el país y el mundo”

La docencia, la práctica pre profesional, la vinculación e investigación coexisten en una carrera, connotando la verticalidad de este enfoque, que a su vez genera su perspectiva horizontal al interactuar varias carreras con el objetivo de articular los procesos sustantivos y desarrollar las competencias digitales de los actores implicados (Alfonso, Y., & Juanes, B., 2020).

El trabajo conjunto, complementa lograr una salida que tribute a todos los procesos. Durante este enfoque intencionado articulador, se fortalecen los valores de trabajo en equipo, solidaridad, responsabilidad, respeto y prepara al ser humano con las cualidades y valores que necesita la sociedad, estableciendo una relación directa entre lo que aprende y conoce con lo que se requiere de él como parte del equipo de trabajo.

Preparar a cada profesional y técnico en el saber hacer y en el saber ser, implica desarrollar las estrategias y herramientas necesarias para «interactuar con el momento histórico en el que le toca vivir y sentir satisfacción como individuo, como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que desarrolla su vida» y que influye en los procesos.

La integración horizontal de procesos sustantivos, se determina a través de cómo las carreras de Educación inicial y la carrera de sistemas de información convergen sus procesos sustantivos a través de un proyecto de investigación común. Teniendo en cuenta sus campos disciplinarios e integrándolos para lograr las tareas del

proyecto de investigación. Los resultados que pretende esta integración son como desde el uso de las tecnologías, herramientas informáticas y adecuaciones tecnológicas se logra una transformación en el aprendizaje de un niño con discapacidad.

Esta posición se asume con un carácter renovador y encierra una posición teórica que sirvió de base para su fundamentación estructuración y justificación de su dinámica para la práctica. Es importante en ello concebir la investigación como el eje que articula la vinculación con la sociedad y los objetivos académicos de la carrera, en una configuración holística, en tanto lo holístico supone que todas las propiedades de los procesos no pueden ser determinadas o explicadas como la suma de sus componentes.

En otras palabras, el holismo considera que la articulación de los procesos sustantivos no es la suma arbitraria de cada uno de ellos, para defender la sinergia entendida como; asociación, correlación entre ellos y no la individualidad de cada proceso que se articula, concepción que se representa en el gráfico siguiente (Figura 1):



Figura 1 Concepción que representa la articulación de los procesos sustantivos. Fuente: Confección propia, 2022.

En este semestre, la concreción de la articulación de los procesos sustantivos permitió a los autores iniciar esta experiencia con la identificación de las formas en que aprende el estudiante, resultando los procesos sustantivos y su articulación, el centro de esta problemática.

El resultado de este estudio confirmó que el esfuerzo de los docentes por dirigir procesos de calidad, con el rigor epistemológico y formativo que demanda la Educación Superior, estaba mediada por la necesidad de una mayor integración entre los objetivos curriculares, su modelación e implementación en la práctica preprofesional, además de los vínculos casi inexistentes entre las carreras de este nivel educativo.

El análisis advierte que en la evaluación académica de los estudiantes predominan notas entre 90 y 100 puntos, sin embargo, los análisis cualitativos denotan problemas

de aprendizaje relacionados con las habilidades comunicativas y de estudio. Además, son evidentes las insuficiencias en el estudio por los libros de textos. Incide también cierta desvalorización sobre lo que aprenden en la modalidad virtual y las estrategias que más utilizan los estudiantes en su aprendizaje son aquellas basadas en la explicación del docente.

No obstante, se advierte que el significado y sentido de los aprendizajes se orienta al predominio de un enfoque práctico acerca de lo que deben aprender y no investigan lo suficiente para profundizar los conocimientos impartidos en las clases virtuales.

Los docentes consideraron este tema como necesidad de superación y propuesta más concreta y contextualizada se creó un curso que permitió una interpretación grupal de los resultados, aprendizajes que se incluyeron en el proyecto de investigación que comparten las carreras de Sistemas de Información y Educación Inicial.

Los docentes de cada carrera en su función coordinadora habían concebido desde la verticalidad articuladora, acciones como:

- Crear equipos de trabajo de estudiantes conformados por estudiantes de práctica y vinculación de las carreras.
- Diseñar e implementar herramientas de trabajo que den cumplimiento a los objetivos curriculares y de vinculación que se ajustaron, a través del cronograma del proyecto de investigación y objetivos a cumplir.
- Presentar resultados del proyecto como respuesta a los procesos de prácticas y vinculación hacia la investigación.
- Crear una estructura piramidal de trabajo con estudiantes de apoyo a prácticas y vinculación, que, como salida obtendría un resultado de fin de proceso o como de entrada de otro dentro del proyecto de investigación.
- Trabajar en equipo de la carrera, desde las acciones de culminación de estudios, en función de un mismo propósito, aprendiendo en colectivo e integrando conocimientos de la informática.

Acciones que se enriquecieron, cuando se articuló entre ambas carreras y logró que emergiera un procedimiento de intervención, que incluyó como primer momento el diagnóstico que coincidió con el diagnóstico inicial y es dónde se determinan las potencialidades y oportunidades de los participantes en el proceso según sus actitudes y disposición a colaborar con acciones como:

Identificar las dimensiones y los indicadores para elaborar los instrumentos desde la perspectiva de ambas carreras.

- Conformar la concepción conjunta para la elaboración e implementación automatizada de los instrumentos y el momento apropiado para aplicarlos desde una perspectiva virtual.
- Socializar los resultados parciales a través de artículos relacionados con el diagnóstico, las concepciones, prácticas articuladas y la participación de ambas carreras.
- Realizar trabajo cooperativo interdisciplinar entre ambas carreras.
- Taller de sistematización.

El segundo momento, se identificó con la modelación preliminar de la intervención por los docentes. Mediante ella se proponen como acciones:

- Graduar los objetivos.
- Seleccionar objetivos y contenidos curriculares, de vinculación e investigación; que se presentaron como adaptaciones a los procesos y participantes de ambas carreras.
- Taller de sistematización.

Las tareas y acciones que confirman la función mediadora de los participantes favoreció la intencionalidad de las acciones, anticipar, profundizar, consolidar, que, de manera contextualizada y oportuna, se orientó al aprendizaje y se prepararon las condiciones para la utilizar la investigación como guía y la vinculación como forma de implementación en entornos virtuales.

El tercer momento se identificó con la implementación articuladora de la propuesta y constituyó el momento en el que se puso en práctica las acciones siguientes:

- Reajustar el proceso en cuanto al tratamiento de los objetivos y contenidos, ofrecer las ayudas necesarias;
- Controlar por parte de los docentes del cumplimiento de los objetivos;
- Crear equipos multidisciplinares compuestos por estudiantes de ambas carreras. Para ello se relacionaron estudiantes que están cursando las materias de vinculación y/o prácticas, para dar respuesta a tareas de los proyectos de investigación.
- Aprovechar las oportunidades que otorga una carrera a la otra, buscando puntos de encuentro donde ambas coexistan.
- Colaborar con sus herramientas para lograr un propósito integrado.

- Articular estudiantes de titulación, tutores y temas multidisciplinares para dar respuestas a las tareas de proyectos de investigación y vinculación de ambas carreras.
- Concebir proyectos integradores desde las asignaturas profesionales de la academia para ofrecer soluciones a tareas de los proyectos.
- Programar ferias expositivas para mostrar resultados de proyectos multidisciplinares.
- Crear una estructura piramidal investigativa, donde los estratos se conformen por doctores, máster, y estudiantes.
- Diseñar concursos o eventos de ciencia y técnica con el objetivo de nutrir las ideas internas de los proyectos con las de la comunidad que participa.
- Socializar los resultados y ajustar desde los resultados las acciones como respuesta a los procesos de prácticas y vinculación hacia la investigación a través de Webinar participativos, seleccionado la herramienta interactiva más propicia según el objetivo.
- Registrar las experiencias y resultados que se lograron en cada acción a través de las herramientas destinadas desde los proyectos para ello.
- Taller de sistematización.

El cuarto y último momento: valorativo tuvo como propósito develar los juicios de valor que se formaron a partir de los resultados del proceso y el propio resultado final. Incluirá como acciones:

- Procesar e interpretar los datos que favorezcan el análisis de la información.
- Analizar de forma crítica el proceso y el resultado que se centró en el aprendizaje de los estudiantes, además de los significados y sentidos que adquirió la intervención de los sujetos.
- Reconocer los cambios con respecto a lo que se planeó, la creatividad, la agilidad al solucionar los problemas u obstáculos.
- El trabajo en equipo, en función de un mismo propósito, aprendiendo en colectivo e integrando conocimientos de la informática y la educación inicial.
- Identificar las relaciones que propiciaron el intercambio y convertirlo en fuerzas impulsoras de la articulación de los procesos.
- Elaborar textos científicos, artículos y libros que reflejen los avances, resultados y experiencias de los proyectos.
- Crear espacios multidisciplinares de intercambio donde los estudiantes, profesores y usuarios de forma

articulada, demuestren y analicen los resultados del proceso.

- Taller de sistematización.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Estos momentos suscribirán la utilización un taller de sistematización como cierre y como un espacio que enmarcará la transformación, la experiencia, las implicaciones de los participantes. Sus objetivos permitirán reflexionar y explicitar los conocimientos acerca de la articulación de los procesos y el análisis causal de los resultados.

Para fundamentar el aprendizaje en línea como presupuesto para la evaluación de las acciones, se consideró lo que establece el Consejo Educación Superior en el Reglamento de Régimen Académico (2019), donde plantea que,

“la modalidad en línea es aquella en la que los componentes de aprendizaje en contacto con el profesor; práctico-experimental; aprendizaje autónomo de la totalidad de los créditos están mediados en su totalidad por el uso de tecnología interactivas multimedia y entornos virtuales de aprendizaje que organizan la interacción de los actores del proceso educativo de forma sincrónica o asincrónica a través de plataformas digitales”.

En este sentido, además como base del análisis, se realizó un diagnóstico de las necesidades y potencialidades de profesores y estudiantes, para la validación de estas acciones y el mismo arrojó lo siguiente:

Las potencialidades

- La utilización de las tecnologías de manera sistemática como medio para la implementación de las acciones.
- La conciliación de ambas carreras para generar las acciones.

Las necesidades:

- El aprendizaje en línea como modalidad.
- Las diferencias entre los proyectos de ambas carreras

Después de valorado estos resultados se decidió validar las acciones propuestas, para ello se utilizó el Método Delphi y se combinaron técnicas cuantitativas y cualitativas (Cohen & Gómez, 2019).

Para la selección de los expertos se tomaron en cuenta los criterios de nombre y apellidos, categoría científica, años de experiencia laboral, categoría docente, conocimiento sobre el tema de investigación y fuentes de conocimientos.

Se seleccionan 10 expertos a los que se les aplica la encuesta que contiene los indicadores que se utilizaron

para evaluar su experticia en cuanto a estrategias de implementación para el proceso de enseñanza-aprendizaje en línea. Los expertos seleccionados son profesionales con alta calificación en la Educación Superior y pueden dar valoraciones acerca del tema que se les consulta.

Las categorías evaluativas de los diferentes indicadores respecto a la preparación que posee sobre el tema, conocimiento empírico o teórico, investigaciones y experiencias obtenidas. Los expertos, poseen un alto nivel de competencia, con un promedio de $K = 0,8727$.

Los 10 expertos seleccionados son graduados del nivel superior, 8 de ellos con categoría científica de Doctor en Ciencias Pedagógicas o de la Educación y 2 Máster en Ciencias. Como promedio tienen 15 años de experiencia en la docencia de posgrado y su labor investigativa ha estado dirigida de forma fundamental a la educación superior.

Los expertos en la valoración de las acciones consideraron que se debía en el momento 1 incluir en un objetivo más específico para el taller de sistematización, en el momento 2 definir con más claridad cuáles son las acciones que potencian el rol del profesor como mediador de las actividades, que permitan luego, la implementación de las acciones, con énfasis en el control de las mismas; ambas sugerencias que son parte del momento 3 y 4.

Finalmente, los expertos consideran que las acciones propuestas responden al problema planteado, con acciones en cada momento; que se corresponden con el objetivo de cada carrera y con indicaciones metodológicas que permitan la articulación y alcanzar el éxito en la implementación de las mismas.

CONCLUSIONES

La articulación de los procesos sustantivos se reconoce entre los principales problemas a resolver tanto en sus fundamentos teóricos como su realidad práctica. Las características y complejidad de dichos procesos revelaron que la articulación entre la academia, la vinculación y la investigación constituyen una concepción teórica esencial, que contiene el compromiso de los participantes para influir de manera transformadora en la institución educativa.

En este sentido, se requiere articular las relaciones entre las carreras, pues desde la concepción interdisciplinar y la responsabilidad con su desarrollo, se justifica la articulación como rasgo distintivo y la mediación como la condición esencial para la toma de decisiones conjuntas y la contextualización sociocultural en que se desenvuelven los participantes.

El uso de los entornos virtuales precisa que la academia, la investigación y la vinculación confluyan desde sus propósitos y articulen de forma intencionada en la formación del profesional de la Educación Superior, de manera que impacte en la Sociedad ecuatoriana como generador de los cambios que exige la situación actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, Y. (2020). Estrategia de implementación del aprendizaje en línea en el Centro de Formación en Docencia Universitaria. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 148-158.
- Alfonso, Y. (2009). Metodología de evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje para la acción preventiva en la escuela primaria. (*Tesis Maestría*). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”.
- Alfonso, Y. (2013). La participación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela primaria. (*Tesis doctoral*). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”.
- Bermúdez, R. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Ed Pueblo y Educación.
- Castro, P. (2005). *Familia y escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana: Ed Pueblo y Educación.
- Cohen, N. (2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños*. Teseo.
- Ecuador., S. T. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida*. Obtenido de Planificación: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Gómez, M. A. (2005). Intervención y mediación pedagógica: los usos del texto escolar. *Revista Colombiana de Educación*, 49(89), 83.
- Guerra, S. G. (2005). *Hacia una concepción didáctica potenciadora del desarrollo de los escolares con necesidades educativas especiales*. La Habana: Educación Cubana.
- Hermida, C. (2015). *Universidad y Vinculación con la Sociedad*. Obtenido de Eltelegrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/universidad-y-vinculacion-con-la-sociedad>
- Superior, E. C. (2019). *Reglamento de Régimen Académico. RPC-SO-08-No. III-20 19*. Obtenido de Iquce: <http://iquce.edu.ec/images/Normativas/REGLAMENTO-DE-REGIMEN-ACADEMICO-2019-2020.pdf>